



*Comisión Ordinaria Inspectoradora de
Hacienda, Tercera*

ACTA NÚMERO CUATRO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2018.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO; SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2018; EN LA SALA DE REUNIONES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 303, DE LA COLONIA CENTRO; SE CONGREGARON LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: KATIA ORNELAS GIL, LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ, KARLA MARÍA RABELO ESTRADA, NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA, CARLOS MADRIGAL LEYVA Y JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, A CONVOCATORIA REALIZADA POR LA PRESIDENTA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN YA REFERIDA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

MUY BUENAS TARDES A TODOS; CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ME PERMITIRÉ HACER EL PASE DE LISTA: DIP. KATIA ORNELAS GIL, PRESENTE; DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ, PRESENTE; DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA, PRESENTE; DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA, PRESENTE; DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA; DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE, PRESENTE; DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA. HAY QUÓRUM DIPUTADA PRESIDENTA, CON CINCO ASISTENCIAS Y DOS INASISTENCIAS.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 70, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO; Y 16, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA DE ALGUNOS DIPUTADOS.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE. SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. PODEMOS SENTARNOS. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIÓN II, Y 71, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018. UNO, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. DOS, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. TRES, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018. CUATRO, LECTURA DE COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA. CINCO, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA. SEIS, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **COMALCALCO**, TABASCO. SIETE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CENTRO**, TABASCO. OCHO, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CUNDUACÁN**, TABASCO. NUEVE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **JALPA DE MÉNDEZ**, TABASCO. DIEZ, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **HUIMANGUILLO**, TABASCO. ONCE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **NACAJUCA**, TABASCO. DOCE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO



FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CÁRDENAS**, TABASCO. TRECE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **PARAÍSO**, TABASCO. CATORCE, ASUNTOS GENERALES. QUINCE, CLAUSURA DE LA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, QUIERO INFORMAR A LA COMISIÓN QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS EL DIPUTADO CARLOS MADRIGAL LEYVA; SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE ACABA DE DAR A CONOCER.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE ACABA DE DAR A CONOCER. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DIPUTADA PRESIDENTA, POR UNANIMIDAD HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018. EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SOLICITO A LA SECRETARÍA CONSULTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SE DISPENSA LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA EN VIRTUD QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD, DIPUTADA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA AL ACTA, SOLICITO A LA SECRETARÍA CONSULTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD HA SIDO APROBADO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA LECTURA DE COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DÉ CUENTA DE LA MISMA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA: OFICIO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, SIGNADO POR LA LIC. BEATRIZ IBARRA GAMAS, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO; DONDE REMITE INFORME DE OBSERVACIONES DERIVADO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, ADJUNTANDO AL DOCUMENTO LETFORD QUE CONTIENE 305 COPIAS CERTIFICADAS COMO EVIDENCIA DOCUMENTAL. OFICIO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2018, SIGNADO POR EL ING. JOSÉ ALEJANDRO GUILLERMO DE LA FUENTE, EX DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO; DONDE ENVÍA COPIA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LAS SOLVENTACIONES DE LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN LA CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES A LA AUDITORÍA DEL PRIMER SEMESTRE (ENERO A JUNIO) Y DEL SEGUNDO SEMESTRE (JULIO-DICIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2017, REALIZADAS POR EL OSFE Y QUE SE REFIEREN AL CAPÍTULO II, OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA, APARTADO 1, OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

RESPECTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, SE DA POR ENTERA, ACUSA DE RECIBO Y LES INFORMA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRA EN SUS CARPETAS, ADEMÁS, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA TENGA A BIEN DE REMITIR LA MENCIONADA INFORMACIÓN AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN QUIEN ES EL ENTE COMPETENTE PARA SU REVISIÓN. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA,

TERCERA; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PARA SUS OBSERVACIONES CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A LA LECTURA DE LAS MISMAS.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENTA QUE POR UNANIMIDAD FUE APROBADO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, TODA VEZ QUE SE HA DISPENSADO LA LECTURA DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LOS MUNICIPIOS COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LAS SOMETA A VOTACIÓN.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

COMPAÑEROS DIPUTADOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD HAN SIDO APROBADAS DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, APROBADAS LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, SE ORDENA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE INTEGREN CADA UNA AL EXPEDIENTE DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:


CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE POR UNANIMIDAD HA SIDO ACEPTADA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA O LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD  DIPUTADA PRESIDENTA HA SIDO ACEPTADA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, 

SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD HA SIDO APROBADO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

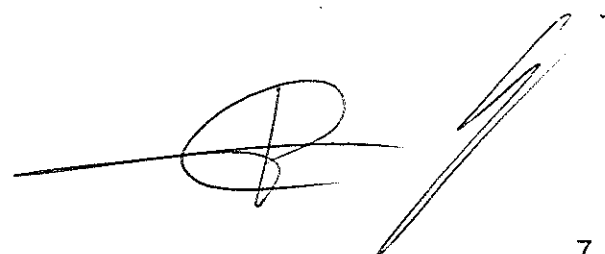
TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA O LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE CENTRO ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD DIPUTADA PRESIDENTA HA SIDO ACEPTADO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.



SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:


TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD DIPUTADA PRESIDENTA HA SIDO ACEPTADO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; MISMO QUE FUE



CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD DIPUTADA PRESIDENTA HA SIDO ACEPTADO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ HASTA POR DIEZ MINUTOS AL DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE.

INTEGRANTE: DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

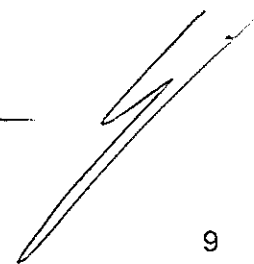
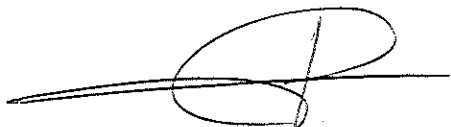
ES NADA MÁS PARA INFORMAR QUE DEL NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO DE LOS HALLAZGOS EN REVISIÓN SÓLO HAN SOLVENTADO TREINTA Y CINCO, TODAVÍA SESENTA Y CINCO HALLAZGOS ESTÁN POR SOLVENTAR Y COMO DESCONOZCO SI YA SE SOLVENTARON Y EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRAN, POR TAL MOTIVO ES QUE YO VOY EN CONTRA DEL DICTAMEN, ES CUANTO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO, TODA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS LISTA A FAVOR Y EN CONTRA DEL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI EL MISMO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SI EL DICTAMEN EN COMENTO, ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE EL DICTAMEN HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.



PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DECLARA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

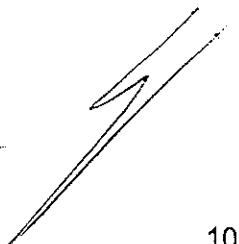
EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CINCO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA, CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA E INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,

SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD, PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. ADELANTE DIPUTADO CARLOS MADRIGAL.

INTEGRANTE. DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA:

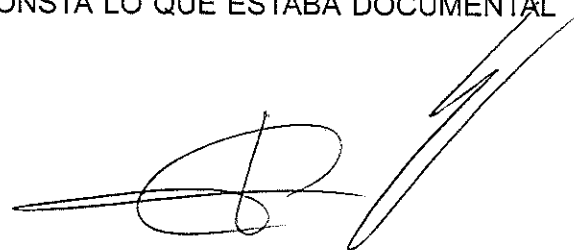
BUENAS TARDES, COMPAÑEROS, SEÑORA PRESIDENTA, AMIGOS TODOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, BUENAS TARDES A TODOS, EN LO PERSONAL COMO DIPUTADO DE NACAJUCA ME HICE UN COMPROMISO DE ESTAR MUY PENDIENTE EN TODO LO QUE CONCIERNE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE MI MUNICIPIO, EN LO PERSONAL CONSIDERO QUE, EN LO QUE OBSERVAMOS EN LA DOCUMENTAL PUES SI HAY INCONSISTENCIAS BASTANTES GRANDES EN RELACIÓN A LO QUE ES LA PARTE DE LA NÓMINA, MÁS O MENOS ONCE MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE, POR LO TANTO, EN LO QUE A MI CONCIERNE LA CUENTA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA DEBE SER REPROBADA, OBTIAMENTE SE HARÁ LO CONDUCENTE DE ACUERDO A LAS LEYES QUE EXISTEN EN EL ESTADO PARA QUE PROCEDAN DE LA MANERA QUE SE VAYA LLEVANDO EL PROCESO, ENTONCES, MI VOTO SERÁ EN CONTRA, ES TODO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO CARLOS, ADELANTE DIPUTADA KARLA.

VOCAL. DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

GRACIAS, BUENAS TARDES COMPAÑEROS DIPUTADOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ME UNO AL COMENTARIO DEL DIPUTADO CARLOS MADRIGAL LEYVA, EN VIRTUD DE LAS INSPECCIONES QUE HICIMOS FÍSICAMENTE Y TAMBIÉN DOCUMENTALMENTE EN LOS DÍAS ANTERIORES, EN EL SENTIDO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA YO VOTO A FAVOR DEL DICTAMEN SEA EN CONTRA TODA VEZ QUE HAY TODAVÍA POR SOLVENTAR SETENTA Y TRES OBRAS QUE ESTÁN PENDIENTES, AL DÍA DE HOY NO TENGO EL CONOCIMIENTO DE CUÁL ES LA POSTURA FINAL, EL DICTAMEN FINAL, LA INFORMACIÓN QUE DEBÍA PROPORCIONARNOS EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y TODA VEZ QUE TODAVÍA ELLOS TIENEN PARA HACER ESTA SOLVENTACIÓN, HASTA MAYO DE 2019, EN ESA RAZÓN MI VOTO ES CONTRA PUES PORQUE NO NOS CONSTA LO QUE ESTABA DOCUMENTAL CON LO QUE HABÍA FÍSICAMENTE, MUCHAS GRACIAS.



PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS LISTA A FAVOR Y EN CONTRA DEL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI EL MISMO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SI EL DICTAMEN EN COMENTO, ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE EL DICTAMEN HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO, ANTES DE CONTINUAR ME GUSTARÍA DARLE LA BIENVENIDA A LA DIPUTADA MAYTE, GRACIAS, ESTÁ USTED EN SU CASA DIPUTADA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DECLARA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA ES NO APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 POR EL QUE NO SE APRUEBA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD DIPUTADA PRESIDENTA HA SIDO CONSIDERADO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

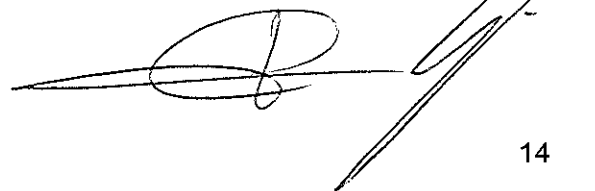
TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. ADELANTE DIPUTADO NELSON.

INTEGRANTE. DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA:

ÚNICAMENTE PARA HACER ENTREGA MEDIANTE OFICIO DE LA POSTURA QUE ME TOCA ATENDER EL DÍA DE HOY EN ESTA CONVOCATORIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN XI Y 24 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y TODA VEZ QUE EN LA SESIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY ESTÁ PREVISTA LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; ME PERMITO POR ESTE MEDIO ABSTENERME DE INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL CITADO PROYECTO, DEBIDO A QUE EN SU MOMENTO FORMÉ PARTE ESA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ME ENCUENTRO, POR CONGRUENCIA, IMPEDIDO DE CONOCER DE DICHO ASUNTO PARA NO INCURRIR EN CONFLICTO DE INTERÉS. DE ANTEMANO AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD QUE ME BRINDA ESTA MESA DIRECTIVA, ESTA COMISIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADO NELSON, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS ES NO APROBATORIO.



SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

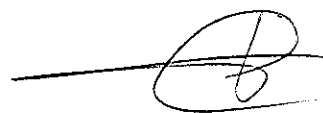
DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN POR EL QUE NO SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA A LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN



DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA. INFORMO A ESTA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO ES NO APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

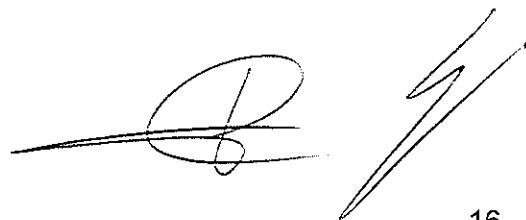
DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN POR EL QUE NO SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES DEL ASUNTOS GENERALES, EL COMPAÑERO DIPUTADO QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ, FAVOR DE ANOTARSE CON EL DIPUTADO SECRETARIO. ADELANTE DIPUTADA KARLA.

VOCAL. DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

GRACIAS, PUES ÚNICAMENTE HACER EL PRONUNCIAMIENTO DE LA ABSTENCIÓN EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO EN VIRTUD, DE QUE MAÑANA SE VA A DAR LA VOTACIÓN ANTE EL PLENO Y PUES AÚN ESTOY EN TIEMPO DE RAZONAR MI VOTO PARA TERMINAR DE REVISAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL QUE TENGO, DEBIDO A LAS INSPECCIONES FÍSICAS QUE REALIZAMOS HACE APROXIMADAMENTE UN MES EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO Y DEBIDO A QUE EL ARTÍCULO 43 DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SEÑALA QUE AÚN TIENEN UN TIEMPO CONSIDERABLE PARA QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO HAGA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBRAS QUE ESTÁN PENDIENTES POR REVISAR, TODA VEZ QUE NO SE TRATA DE UN RECORTE ECONÓMICO SINO ES ÚNICAMENTE QUE NO HAN DECRETADO, NO SE HAN CUBIERTO EN SU TOTALIDAD LAS OBRAS QUE ESTÁN PENDIENTES, ES MÁS QUE NADA ESO, ES CUANTO.

PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADA KARLA, DIPUTADO ERNESTO.



SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, MÁS QUE NADA PARA FELICITAR AL EQUIPO DE DIPUTADOS.

VOCAL. DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

PARA HACER FE DE ERRATAS, DIJE ARTÍCULO 43 Y ES ARTÍCULO 46 DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. MUCHAS GRACIAS, PERDÓN.

SECRETARÍA. DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ:

CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, PUES FELICITAR AL EQUIPO DE ESTA COMISIÓN ORDINARIA HACIENDA TERCERA, POR EL GRAN TRABAJO, EL EQUIPO COMPLETO DE ASESORES QUE SE HA HECHO EN ESTA REVISIÓN DE CUENTAS QUE ESTUVIMOS HACIENDO, FELICITARLOS A TODOS PORQUE FUE UN GRAN TRABAJO Y AHÍ ESTÁN LOS RESULTADOS, ES CUANTO DIPUTADA.

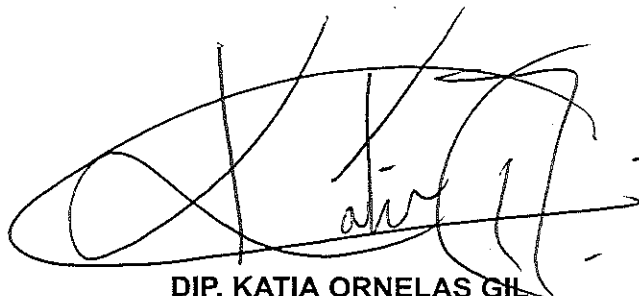
PRESIDENCIA. DIP. KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS DIPUTADO LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ, YO QUISIERA BREVEMENTE DAR UNA ESPECIE DE POSICIONAMIENTO, DESPUÉS DE HABER PODIDO SACAR ADELANTE LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN Y CON EL PERMISO DE MI COMPAÑERA DIPUTADA Y MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA TERCERA, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN, DE LOS ASESORES Y DEL PERSONAL DE APOYO LEGISLATIVO, BUENAS TARDES. CON LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN Y FINALMENTE CON EL ENVÍO DE LOS DICTÁMENES QUE CONTIENEN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE CORRESPONDEN AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, PARA SU DISCUSIÓN Y VOTACIÓN POSTERIOR EN EL PLENO, CONCLUIMOS EN TIEMPO Y FORMA CON UN TRABAJO MUY IMPORTANTE, EL CUAL PERMITIÓ EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRO ESTADO Y LAS LEYES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, CUMPLIENDO ASÍ CON LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PLANTEADOS EN NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO. ESTA PRESIDENCIA RECONOCE Y AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE MI COMPAÑERA DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA, ASÍ COMO DE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ, NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA, CARLOS MADRIGAL LEYVA, JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE Y CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA, JUNTO A TODO EL EQUIPO DE ASESORES, PERSONAL DE APOYO Y LA SECRETARÍA TÉCNICA EN LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS TAREAS, LAS SESIONES SOSTENIDAS, LAS EXTENUANTES JORNADAS DE TRABAJO, PRIMERO EN LA ETAPA DE REVISIÓN DOCUMENTAL QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA SEDE DEL OSFE Y EN CADA UNA DE LAS REVISIONES FÍSICAS A LA OBRA PÚBLICA QUE REALIZAMOS EN LOS MUNICIPIOS QUE NOS CORRESPONDEN Y EN DONDE TENGO QUE DESTACAR SE REFLEJÓ EN TODO MOMENTO LA VOLUNTAD, LA SOLIDARIDAD, PERO SOBRE TODO, EL COMPROMISO DE CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS PARA SACAR ADELANTE LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO. ME SIENTO

MUY SATISFECHA DEL DESEMPEÑO QUE EN CONJUNTO HEMOS MOSTRADO COMO COMISIÓN INSPECTORA, REFLEJO DE NUESTRA ACTUACIÓN PROFESIONAL Y APEGADOS SIEMPRE A DERECHO, DE LA ÉTICA Y EL RESPETO CON EL QUE NOS CONDUJIMOS, DEL RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD DE IDEAS, PERO SOBRE TODO A LA SENSIBILIDAD MANIFIESTA PARA EL LOGRO DE CONSENSOS IMPORTANTES, PERO SOBRE TODO DE ACUERDOS SÓLIDOS A PARTIR DE LOS CUALES HEMOS PODIDO CUMPLIR CABALMENTE CON NUESTRO COMETIDO. NUESTRA PRODUCTIVIDAD COMO COMISIÓN Y EL VERDADERO FRUTO DE NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO VA MÁS ALLÁ DE SOLO OBTENER ELEMENTOS Y ARGUMENTOS DE SOPORTE PARA LA EMISIÓN DE DICTÁMENES EN UN SENTIDO O EN OTRO CON RELACIÓN A LAS CUENTAS PÚBLICAS, IMPLICA UN PROCESO MÁS PROFUNDO Y UN APRENDIZAJE DISTINTO A PARTIR DE LA INCURSIÓN EN UNA DE LAS ARISTAS MÁS COMPLEJAS DEL TRABAJO PARLAMENTARIO QUE A SU VEZ CONLLEVA UNA ALTA RESPONSABILIDAD QUE NINGÚN REPRESENTANTE POPULAR DEBE PASAR POR ALTO, ESTAMOS AQUÍ PARA DEFENDER LOS INTERÉS DEL PUEBLO. LA EXIGENCIA ES CLARA E INELUDIBLE, LA SOCIEDAD EXIGE GOBIERNOS TRANSPARENTES Y HONESTOS, ESTÁ HARTA DE LOS MALOS ADMINISTRADORES QUE ABUSANDO DE LOS RECURSOS DEL ERARIO PÚBLICO LOS UTILIZAN PARA TODO, MENOS PARA LO QUE REALMENTE ESTÁN DESTINADOS, DE ALLÍ LOS RECLAMOS, LAS REITERADAS DENUNCIAS Y LA SITUACIÓN DEPRIMENTE QUE PUDIMOS OBSERVAR EN MUCHOS DE LOS LUGARES QUE VISITAMOS, REALIDAD QUE DEBEMOS REVERTIR EN BUENA MEDIDA A PARTIR DE UNA PERMANENTE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO DE UNA CONTUNDENTE Y EJEMPLAR APLICACIÓN DE LA LEY PARA SANCIONAR A QUIENES INCURRAN EN EXCESOS, DESVÍEN O SUSTRAIAN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO EN LOS AYUNTAMIENTOS O EN CUALQUIERA DE LOS NIVELES DE GOBIERNO. EL RETO SIGUE SIENDO QUE EL ANDAMIAJE JURÍDICO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA Y EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS TIENDA HACIA SU APLICACIÓN CADA VEZ MÁS ENÉRGICA PARA CERRARLE EL PASO A LA COMPLICIDAD Y A LA IMPUNIDAD, DEBEMOS IR HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS MÁS EFICACES Y CONSTANTES DE AUDITORÍA, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE OBRAS Y PROGRAMAS CON UNA MAYOR PRESENCIA DEL OSFE, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES INSPECTORAS A FIN DE QUE EL PASO DEL TIEMPO NO DEJE ESCAPAR ELEMENTOS SUSTANCIALES O IRREGULARIDADES QUE PUEDEN CORREGIRSE O ATENDERSE DE ORIGEN. EL RETO MAYÚSCULO ES EL DE IR DISMINUYENDO LOS PORCENTAJES DE IMPACTO FINANCIERO QUE ARROJA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PARA EVITAR QUE LAS MISMAS SEAN REPROBADAS Y QUE CONTEMOS CON ADMINISTRACIONES HONESTAS, TRANSPARENTES Y QUE ENTREGUEN VERDADEROS RESULTADOS A LA GENTE A PARTIR DE UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO. A POCO MÁS DE TRES MESES DE HABERSE INSTALADO ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, FORMAR PARTE JUNTO A USTEDES DE ESTA COMISIÓN LEGISLATIVA HA SIGNIFICADO UNA GRATA EXPERIENCIA DE

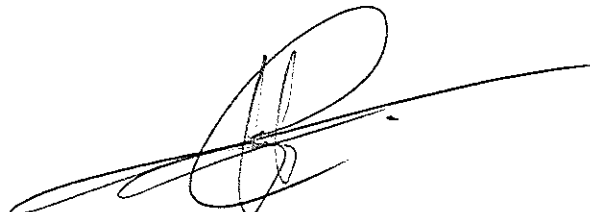
TRABAJO, PERO SOBRE TODO UNA EXTRAORDINARIA OCASIÓN PARA ESTRECHAR LAZOS DE AMISTAD, LOS CUALES DESEO TRASCIENDAN MÁS ALLÁ DE NUESTRO PERIODO CONSTITUCIONAL COMO LEGISLADORES, MÁS ALLÁ DE COLORES E IDEOLOGÍAS, DE CONTRASTES Y VISIONES DIVERSAS, CON EL RESPETO CON EL QUE NOS HEMOS CONDUCTIDO, PERO PRINCIPALMENTE A PARTIR DE LA GRAN COINCIDENCIA DE QUE TABASCO NOS NECESITA A TODOS PARA SALIR DE LA CRISIS Y REENCAUZAR EL CAMINO HACIA SU DESARROLLO. ES CUANTO. PARA DAR POR TERMINADO LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. MUCHAS GRACIAS. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, CONSTANTE DE 20 (VEINTE) FOJAS ÚTILES. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



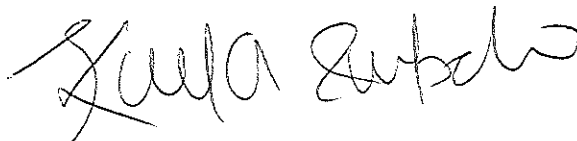
DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA



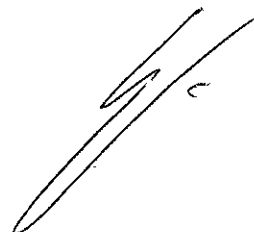
DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ

SECRETARIO



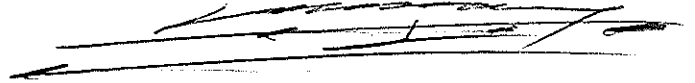
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL





DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE
INTEGRANTE

DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO AL ACTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.